

REDACCIÓN

Augusto, 11, A.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 38'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en castellano o en catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Francia y la Iglesia

La *Dépêche*, de Tolosa, unos meses ha retó públicamente a quien hubiese podido ver a un cura francés dando la guardia en las trincheras.

Un francés ilustre, a quien hemos citado más de una vez, el académico Mauricio Barrés, recogió el reto y mandó al nombrado periódico listas nominales de los sacerdotes movilizados y voluntarios, no ya que hubiesen dado la guardia en las trincheras, sino muertos o heridos en ellas defendiendo a la patria con las armas en la mano, y a los condecorados y citados en el orden del día por sus heroicos hechos de guerra, pertenecientes a todas las diócesis de Francia.

Ya se sabe cual es la fátiga de esa índole de publicaciones cuando se trata de rectificaciones de esta naturaleza: dar la llamada por respuesta. Así lo hizo *La Dépêche*.

Empéro en Francia, como en todas partes, hay leyes contra los difamadores y calumniadores. Y hay también ciudadanos que saben acudir y acuden a las leyes en este caso.

A ellas acudió Mauricio Barrés, citando a dicho periódico para que se le obligara a insertar su rectificación convenientemente documentada.

La audiencia ante el Tribunal correccional estaba señalada para uno de esos últimos días pasados de julio; pero el acusado, viendo perdido su proceso, ha dado recientemente su brazo a torcer publicando la rectificación, en la cual por efecto de la actitud en materia de recuento de soldados muertos, heridos o prisioneros, adoptada por la censura francesa, ésta ha tachado la cifras, salvo las relativas a los curas condecorados por sus servicios extraordinarios a la patria.

Cuando uno es condenado por los tribunales, siempre queda el recurso de maldecirlos, ha dicho Mauricio Barrés; o de murmurar de su justicia, tratándose de la Iglesia, aunque se haya dado el fallo en un país que nada tiene ciertamente de clerical, como Francia, añadimos nosotros. Pero cuando uno se anticipa al fallo, nos hace el efecto del criminal que se suicida, haciéndose justicia.

Solo que un periódico no se suicida nunca y siempre está en disposición de repetir la suerte.

De este incidente ocurrido a nuestros vecinos se pueden sacar varias consecuencias de interés para los demás países, especialmente para los que son o se llaman católicos.

Es la primera, que la impiedad no ceja nunca; siempre está ojo avizor, sin reparar en los medios y menos en la ocasión, tan solemne, como la presente, así para los beligerantes como para los neutrales.

Es la segunda, que los católicos debemos igualmente estar siempre en la brecha, armados de todas armas, de buena ley, se entiende, pues entre nosotros el fin no justifica los medios, sino que medios y fin han de ser contrastados por todas las virtudes cristianas.

Grato es el espectáculo de ver que, mientras los ministros de Dios vierten generosamente su sangre por la patria, haya quienes, velando por su honor, y al mismo tiempo por los fueros de la justicia y de la verdad, se expongan a las iras de los enemigos de la Iglesia, que son los suyos propios.

Porque hay que saber que, coincidiendo con el gesto brillante y simpático de Mauricio Barrés, se ha lanzado la especie de que su hijo era una especie de *embusqué* que no servía en las trincheras sino en las oficinas militares, viéndose obligado a noble padre a demostrar que el aludido, perteneciente a uno de los reemplazos jóvenes llamados últimamente a filas, pidió y obtuvo ser destinado a servir en el campo de batalla antes de que prestaran servicio los mozos de su reemplazo, y desde que ingresó sólo ha obtenido una licencia de pocos días para poder ver y abrazar a su familia.

Así las gasta el diablo, caros lectores cuando cuenta con buenos amigos en tierra de cristianos.—V.

La huelga

REUNION DEL PLENO DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Madrid, 20.

Ayer tarde, a las seis, se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales para comenzar el estudio de los antecedentes de la huelga ferroviaria facilitados por el Sr. Gasset.

Los representantes de los obreros ferroviarios informaron desde las cuatro y cuarto hasta las cinco y media ante los Sres. Azcárate, Posada, Marvía, Builla y Puyol.

Las demandas formuladas son las contenidas en las conclusiones de sus recientes Congresos, pues las planteadas en el curso de la huelga considerávanlas ellos mismos ocasionales y sin ningún valor para el conocimiento del problema en su conjunto.

Uno de los individuos del Instituto manifestó que las peticiones relacionadas directamente con la huelga se recogerán en el informe que aquél emita, y las restantes se tendrán en cuenta para el momento en que proceda incorporarlas a un proyecto de ley.

A la sesión del pleno, verificada bajo la presidencia del Sr. Azcárate, asistieron los Sres. Sánchez de Toca, Santamaría de Paredes, Maluquer y Salvador, Martín Alvarez, Alarcón, Conde y Luque, Marín Lázaro, marqués de la Merced, Sabas Muniesa, Salillas, Pérez Infante, Largo Caballero, Mora, Méndez, Gómez Latorre, Alvarez, Orosa, García Arenal, Sánchez Pastor, Argente, Maeso, duque de Tovar, Senante y Gómez Vallejo.

Después de convenirse, tras la intervención de los Sres. Martín Alvarez y Argente, que lo solicitado del Instituto no es un laudo, sino un informe, decidióse, a propuesta del Sr. Azcárate, encargar a una ponencia la adopción de los oportunos acuerdos.

Forman la ponencia los señores Azcárate, Sánchez de Toca, García Arenal, Martín Alvarez y el vocal obrero Sr. Largo Caballero, los cuales se reunirán hoy mismo. Claro está que aún cuando en el acto se pongan de acuerdo, el pleno no podría volverse a reunir hasta mañana.

Hoy, por la tarde, informaron ante la ponencia los representantes de la Compañía del Norte.

LA ACTUACION DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.—LO QUE DICE EL SECRETARIO

Conviene hacer saber—decía ayer mañana el secretario del Instituto de Reformas Sociales Sr. Puyol—que el encargo recibido por este Instituto no es la formación de un tribunal de arbitraje ni nada que tenga carácter ejecutivo. Solo se nos ha pedido un estudio acerca de la cuestión, y nada más, que no haremos sin poner antes a contribución del asunto todas las fuerzas y recursos de que dispongamos. Por otra parte, a las atribuciones del Instituto no compete ni atañe otra cosa. Somos un cuerpo o una entidad de carácter puramente consultivo y deliberador. Se ha acudido a nosotros, como en otras cuestiones se recurre al Consejo de Estado. Nosotros damos el informe a nuestro juicio más equitativo; pero a la larga, en definitiva, será el gobierno quien resuelva y el responsable.

Todo esto viene a cuento de que en varios órganos de opinión se ha lanzado la idea de que íbamos a formar un tribunal de arbitraje, y siendo inexacta, absurda, la noticia, nos conviene que se aclare la verdad de la actuación del Instituto de Reformas Sociales en la solución de la huelga.

El submarino "Deutschland,"

LOS BUQUES MÉRCHANTES Y LOS SUBMARINOS

Washington.—El informe del consejo de neutralidad reconoce la cualidad de buque mercante al submarino «Deutschland», pero admite que no entre en la categoría de los buques mercantes ordinarios y por conse-

cuencia, no puede reclamarse de la jurisdicción en uso.

Los cinco primeros artículos del informe establecen la situación del «Deutschland» y muestran que la neutralidad de los Estados Unidos no ha sido violada por el permiso concedido al «Deutschland» de entrar y permanecer en un puerto americano, descargar y cargar mercancías.

El artículo 6 dice que los Estados Unidos no pueden ser responsables de ninguno de los actos del «Deutschland», si éste es más tarde convertida en buque de guerra.

Su situación, en ese caso, sería análoga a la de los navios construidos para ser cruceros auxiliares.

El artículo 7 declara que los Estados Unidos no poseen el derecho de promulgar nuevos principios de derecho internacional sobre el caso del «Deutschland» y buques similares.

Las leyes existentes protegiendo a los buques mercantes de propietarios beligerantes deben ser aplicadas al «Deutschland» mientras se encuentre bajo la inmediata jurisdicción de los Estados Unidos.

Los submarinos mercantes deberán ser autorizados a tomar no importa qué carga y a gozar de todos los privilegios concedidos a los buques mercantes de superficie, mientras ellos se atengan a las leyes de los Estados Unidos y se hallen en aguas americanas.

El consejero Polk, ministro de Estado interino, hizo notar que una reglamentación especial para el caso del «Deutschland» hubiera sido solamente necesaria en el caso de que el submarino hubiera sido reconocido como presunto buque de guerra por los Estados Unidos.

EL TERCER SUBMARINO

Un tercer submarino del tipo «Deutschland» ha quedado terminado en Bremen.

En breve estará concluido el cuarto. A este propósito escribe Juan Pujol en A B C:

«Nave mercante ha sido declarado el «Deutschland» por el gobierno norteamericano. Importantisima declaración que ahorrará a los pequeños o débiles Estados neutrales incidentes y complicaciones diplomáticas cada vez que un submarino mercante alemán aborde a sus puertos. Ya no será un problema recibir de Alemania, cuando un pueblo neutral los necesita, medicamentos, productos químicos, materias colorantes, artefactos guerreros y máquinas para producirlos. Lo que se ha consentido a los Estados Unidos no se encontrará mal en otros neutrales. Si ahora Alemania enviase un submarino de guerra a Nueva York, para que el gobierno yanqui hiciese sobre el trato que hay que dar a esos buques una declaración de principio, la libertad de los mares habría empezado de una manera efectiva, y los pequeños Estados no se verían amenazados por tratar a esos buques conforme al derecho de gentes.

Pero sobre todo este episodio de la gran guerra queda una impresión definitiva: la de que el ingenio, el arte de hacer cosas a la vez frágiles y poderosas, la gracia contra la fuerza bruta, la habilidad contra el impulso aplastador y torpe, la elegancia, la sutileza, están de parte de los bárbaros....»

Un discurso de Guillermo II

Dicen de Munich que un periódico de aquella ciudad ha publicado un artículo firmado por un sacerdote alemán, en el cual éste relata la visita que hizo no ha mucho el emperador Guillermo a uno de los sectores del frente occidental, donde reunió a los capellanes del ejército y pronunció ante ellos el siguiente discurso:

«Es el actual un tiempo de prueba; la guerra es el tamiz que separa el grano bueno del malo. La principal misión que hoy debéis cumplir no es otra que la de enseñar al pueblo alemán que no ha de confiar sino en si mismo y que es necesario que

sufra pacientemente su prueba, como lo es que tome por modelo de su vida la vida de Cristo, siguiéndole en todo lo que hizo y todo lo que dijo, más para ello es necesario conocerle a fondo, vivir su propia vida. Si Cristo pasase ahora los umbrales de esa puerta, podríamos mirarle serenamente en los ojos? Porque no hacemos nada con ir cada ocho días a la iglesia; cada día hemos de pensar un poco en Cristo y con arreglo a su propia vida hemos de vivir nosotros todos los días. Tendríamos muchísimo ganado si dirigiese nuestro pueblo sus miradas sobre Cristo, si le comprendiese bien. Sin Cristo, nada hemos de ganar.

Con frecuencia me he preguntado cómo podría ponerse remedio al prurito de la queja y de la censura, pues sé que en esto no ha de lograrse

nada, ni por medio de la fuerza ni por medio de leyes. El remedio ha de venir de dentro, de cada uno de nosotros; no en el exterior, sino en el interior hace falta el equilibrio, pues solamente así se obtiene el necesario contrapeso para los días malos, y aún, lo que es más difícil, para los días buenos también.

Tengo la impresión de que los hombres que están hoy en las trincheras volverán a su casa muy cambiados; a vosotros os toca convencerles de que pongan mañana en práctica lo que hoy sienten y piensan. Estoy orgulloso de mi pueblo, que es grande porque sabe sacrificarse sin murmurar por un ideal de grandeza, don que ha hecho el Señor a nuestro pueblo. Saludad de mi parte a los que luchan e incitadles a fe en Dios.»

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Por real orden de 23 de mayo último recaída en el expediente promovido por esta Junta sobre modificación de tarifas, se ha dispuesto: 1.º Que la Junta de Obras del puerto de Tarragona redacte una nueva tarifa de arbitrios de embarque y desembarque con las rebajas que indica en su comunicación fecha 1.º de diciembre de 1915, englobando en ella la de dos céntimos por tonelada de mercancías que se embarque y desembarque, que también propone.—2.º Que la tarifa de auxilios al Comercio y explotación del puerto que asimismo forma parte de su moción, se denomine de Servicios del puerto.—3.º Que ambas tarifas sirvan de base al expediente de revisión que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 3 de septiembre de 1912.—4.º Que una vez terminada la información pública y puesto que las Cámaras de Comercio han emitido previamente su informe, con el del ingeniero jefe de Obras públicas de

la provincia y el suyo eleve el gobernador civil de la provincia todo el expediente al ministro de Fomento para su resolución.

En su virtud, esta Junta, en sesión de 30 de junio último, ha formulado las siguientes tarifas, y en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición 4.ª de la real orden de 3 de septiembre de 1912, se hace público por medio del *Boletín oficial* de esta provincia y se abre al efecto una información por el plazo de un mes para que todas las personas, entidades, compañías y corporaciones que se consideren afectadas por las tarifas propuestas, expongan cuanto se les ofrezca y juzguen de interés para mejor ilustrar el criterio de la superioridad en la resolución definitiva del expediente.

Los escritos de referencia se admitirán en el Gobierno civil de esta provincia durante el indicado plazo, que comenzará a contarse desde el día de la publicación de este anuncio.

Tarifas de arbitrios de embarque y desembarque de mercancías

	PESETAS POR TONELADA	
	Desembarque	Embarque
CABOTAJE.—Navegación de primera clase		
1.ª—Minerales de todas clases, abonos, sales, cementos adocquines, materiales de barro y cemento para la construcción, kaolín y demás tierras para la construcción, escorias de hierro, piedras para construcción en estado natural, asfalto, cristal roto, retortas de barro para fábricas de gas del alumbrado	0'095	0'095
2.ª—Arroz, trigo, cereales y sus harinas	0'27	0'27
3.ª—Sal común	0'395	0'27
4.ª—Envases vacíos, cajas de madera desarmadas para envasar frutas del país, barriles desarmados para lo mismo	0'27	0'27
5.ª—Carbón	0'17	0'02
6.ª—Todas las demás mercancías y el metálico	0'395	0'395
EXTRANJERO.—Navegación de segunda clase		
1.ª—Minerales, escorias y piritas de hierro	0'52	0'27
2.ª—Las demás menas metálicas y escorias de estaño	0'77	0'77
3.ª—Carbones minerales y cok	0'27	0'02
4.ª—Cales, cementos, adocquines, materiales de barro y cemento para la construcción, kaolín y demás tierras para construcción, piedras para construcción en estado natural, tierra refractaria, tubos de barro para construcción, asfalto, cristal roto, retortas de barro para fábricas de gas del alumbrado	0'27	0'27
5.ª—Lingotes de hierro	1'02	0'02
6.ª—Plomo de galápagos y matas cobrizas	1'02	0'52
7.ª—Sal común	1'27	0'07
8.ª—Abonos (nitrato de sosa, sulfatos de potasa y sosa, sales Strausfurth, fosfato y superfosfato de cal y cloruro potasio, sulfato de amoníaco, escorias Thomas)	1'02	0'27
9.ª—Cereales	1'27	0'02
10.ª—Envases vacíos, cajas de madera desarmadas para envasar frutas del país, barriles desarmados para igual uso	0'27	0'27
11.ª—Avellana y almendra	1'02	0'52
12.ª—Vinos para o de puertos del Mediterráneo	0'02	0'02
13.ª—Vinos para o de otros puertos	0'52	0'52
14.ª—Aceites	0'52	0'52
15.ª—Todas las demás mercancías y el metálico (granalla, cáscara y papucha de cobre)	1'27	1'27
Navegación de tercera clase		
1.ª—Minerales, escorias y piritas de hierro	0'52	0'12
2.ª—Las demás menas metálicas y escorias de estaño	1'02	0'52
Las demás mercancías que no se indican en esta navegación, se liquidarán por la de segunda.		

Tarifas de servicios del Puerto

OCUPACION DE MUELLES

EMBARQUE

Mercaderías generales

Seis días hábiles de gratuidad. Transcurrido dicho plazo pagarán un céntimo de peseta por tonelada y día para los diez primeros días.

Para el segundo período de diez días dos céntimos por tonelada y día. Y para el tercer período de diez días a cinco céntimos por tonelada y día.

Pipería (llena y vacía)

Seis días hábiles de gratuidad, para partidas de quinientos bocoyes; pasando de este número se concederá un día de gratuidad por cada cien bocoyes más o fracción de ellos.

Transcurridos dichos plazos de gratuidad, pagarán por los diez primeros días dos céntimos por bocoy y día.

Para el segundo período de diez días a cuatro céntimos por bocoy y día.

Y para el tercer período de diez días, a ocho céntimos por bocoy y día.

DESEMBARQUE

Mercaderías generales

Cuatro días hábiles de gratuidad por partida de cien toneladas, pasando de este tipo se concederá por cada cincuenta toneladas o fracción de ellas un día más de gratuidad; transcurridos los plazos de gratuidad, un céntimo por tonelada y día, los diez primeros días.

Para el segundo período de diez días, dos céntimos por tonelada y día.

Y para el tercer período de diez días, a cinco céntimos por tonelada y día.

Pipería (llena y vacía)

Seis días hábiles de gratuidad, para partidas de quinientos bocoyes; pasando de este número, se concederá un día de gratuidad por cada cien bocoyes más o fracción de ellos.

Transcurridos dichos plazos de gratuidad, pagarán por los diez primeros días, dos céntimos por bocoy y día.

Para el segundo período de diez días, a cuatro céntimos por bocoy y día.

Y para el tercer período de diez días, a ocho céntimos por bocoy y día.

Maquinaria

Ocho días hábiles de gratuidad por partida hasta cincuenta toneladas, pasando de ésta, un día más de gratuidad por cada cincuenta toneladas o fracción de ellas.

Transcurridos dichos plazos de gratuidad, pagarán por los diez primeros días un céntimo por tonelada y día.

Para el segundo período de diez días, a dos céntimos por tonelada y día.

Cereales a granel

Un día hábil de gratuidad por cada ciento cincuenta toneladas descargadas.

Transcurrido el plazo de gratuidad, pagarán a razón de un céntimo por tonelada y día, por los diez primeros días.

Para el segundo período de diez días, a dos céntimos por tonelada y día.

Y para el tercer período de diez días, a cuatro céntimos por tonelada y día.

Carbones

Un día hábil de gratuidad por cada setenta y cinco toneladas descargadas.

Transcurrido el plazo de gratuidad pagarán a razón de un céntimo por tonelada y día, por los diez primeros días.

Para el segundo período de diez días a dos céntimos por tonelada y día.

Y para el tercer período de diez días a cuatro céntimos por tonelada y día.

Maderas y duelas de todas clases

Un día hábil de gratuidad por cada cuarenta toneladas.

Transcurrido el plazo de gratuidad pagarán dos céntimos por tonelada y día, los diez primeros días y aumentando de dos en dos céntimos por unidad y día para el segundo y tercer plazo de diez días.

Azufres

Un día hábil de gratuidad por cada cuarenta toneladas.

Transcurrido el plazo de gratuidad pagarán dos céntimos por tonelada y día, durante los primeros diez días.

Para el segundo período de diez días a cuatro céntimos tonelada y día. Y para el tercer período de diez días a ocho céntimos tonelada y día.

(Concluirá)

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 21

Barómetro a O. y al nivel del mar, mañana, 761.02 milims.—Id. tarde 760.12.—Temperatura normal, mañana, 26.8.—Id. tarde, 25.5.—Id. máxima al sol, 34.3.—Id. id. a la sombra 27.0.—Id. mínima reflector, — Id. id., a la sombra, 20.5.—Oscilación, — Dirección del viento, E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 81 kilom.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, c. despejado.—Nubes cantidad: mañana, — tarde, 0.5.—clase: mañana, — Id. tarde C. K.—Humedad relativa, mañana, 57.—Id. tarde, 67.—Evaporación 3.9.—Lluvia en 24 horas, 00

El mercado celebrado ayer en esta ciudad se vió extraordinariamente concurrido, habiéndose verificado algunas compras. Para los vinos tintos se ofrecen de 15 a 16 reales grado, y los blancos de 12 a 14. Aunque parece extraño, quedan todavía bastantes existencias, que se apresuran a ofrecer los tenedores, en vista de que va acentuándose la baja iniciada en las últimas semanas.

Las mistelas de nueve grados dulces y 13 de fuerza alcohólica, se cotizan de 70 a 75 pesetas carga.

Los alcoholes de 96 grados rectificadas, continúan pagándose a 210 y 215 pesetas hectólitro.

Por orden superior ha quedado suprimida la guardia que tenía montada en la estación el regimiento de Luchana.

Con motivo de ser los días 24 y 25 del corriente mes el santo de S. M. la reina D.ª María Cristina y la festividad de Santiago, Patrón de España, respectivamente, el señor capitán general ha dispuesto que las tropas vistan de gala y se ize el pabellón nacional.

Terminada su misión, ha regresado a la Corte el Inspector D. Alejandro Ruiz de Tejada y demás funcionarios a sus órdenes, después de practicada la visita de inspección a las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Las tropas de esta guarnición empezaron ayer a tomar baños en nuestras playas.

En la Dirección general de Obras públicas se celebró la subasta para la construcción de la carretera de Esplugas de Francolí a Flix, trozo primero de la tercera sección, presupuesto 343.092,78 pesetas, adjudicada a D. Andrés Lajarín, en 322.490 pesetas.

Se ha dispuesto el transporte a Tarragona de 17.230 cartuchos de guerra con destino al regimiento de infantería de Luchana.

El señor Gobernador ha señalado el día 27 del actual para el pago de los terrenos expropiados en el término de Pont de Armentera con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de la de Valls a Igualada en Pont de Armentera a la de Tarragona a Barcelona en Altafulla.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Miguel Gomicia, 94.643,67 ptas. D.ª Josefina Goloróns, 938,60. D. Juan Bta. Borrás, 148,20. Sr. Jefe sección Telégrafos, 118,80. D. Jaime Llorens, 98,80. D. José Mumbri, 88,92. D.ª Josefa Magriñá, 59,28. Sr. Depositario pagador, para pago del 1.º por 100 de formación matrículas de industria, 380,44. El mismo, 751,76.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar. 27. 1.º

La Asociación del Magisterio oficial del partido de Valls, ha nombrado la siguiente junta directiva: D. José M.ª Ribera, presidente; D. Antonio Bertrán, vicepresidente; D. Manuel Serra, tesorero; D. Francisco Ferré, secretario; D. Eugenio Aparicio y D.ª Asunción Huguet, vocales.

El calor aprieta de firme, dejándose caer el sol como cascada de fuego. Afortunadamente soplan en este año, más que en otros, las brisas del mar, con lo que la temperatura se hace soportable.

Un señor sacerdote nos ha entregado tres pesetas de limosna para la familia recomendada en estas columnas a la pública caridad.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento primero de julio de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.—Compra-venta de monedas de oro.

Se ha recibido en el Gobierno civil la orden de pago de las reses vacunas sacrificadas en Reus, Montroig, y Riudoms con motivo de la peste de que se vió atacada el ganado de dicha clase de las expresadas poblaciones.

La Dirección general de Comercio, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio participando que ha sido fallado en favor de la Cámara de Comercio de Madrid el pleito suscitado acerca del derecho que concede a dichas entidades a cobrar cuotas a sus electores, a fin de contar con recursos propios.

Añade la comunicación que las Cámaras de Comercio deberán imponer los más pequeños tantos por ciento a fin de no gravar excesivamente a aquellos cuya defensa les está confiada.

En el escaparate de la «Cassa Reusens», se hallan expuestas las artísticas copas de plata que han regalado el diputado a Cortes por Vendrell, señor marqués de Villanueva, y los Almacenes Jorba, de Barcelona, y que serán adjudicadas en la carrera ciclista Vendrell-Barcelona-Vendrell que se celebrará el próximo día 25.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Fatarella. El plazo de solicitarla es el de treinta días.

Cooperando en la obra realizada por D. Evaristo Fábregas, consistente en la adquisición y traspaso al Centro de Lectura de Reus, del edificio que hace tiempo venía ocupando dicha sociedad, se ha recibido una carta del ilustre reusense D. Eduardo Toda, ex-cónsul general de España en Londres, ofreciendo galantemente la suma de diez mil pesetas para proceder a las obras de reforma del citado edificio y haciendo, además, donación de dos mil volúmenes de obras extranjeras, destinadas a la biblioteca del mencionado centro instructivo.

La Guardia civil ha detenido al vecino de Pradell Luis Bargalló Vall, autor del incendio de un bosque del término de Falset, propiedad de don Esteban Solanes, de Tortosa, habiéndose quemado 2.500 metros de monte bajo y 34 pinos.

Copiamos del *Diario de Tortosa*: «Tenemos, de fuente autorizada, noticias inmejorables referentes a la construcción del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, noticias que llevan a nosotros la impresión fundada que dicha importantísima mejora se traducirá en hecho en un tiempo relativamente muy corto.

El celoso diputado por Roquetes D. Manuel Kindelán, secundado por los dignos diputados por Alcañiz y Valderrobles, está llevando a cabo en Madrid una serie de gestiones importantísimas, habiendo conseguido ya poner en condiciones dicho asunto para su feliz y pronta terminación.

Dado el vital interés que para nuestro país tiene tan anhelada mejora, no pueden menos que congratularnos las noticias sumamente optimistas que recibimos respecto a dicha magna obra, pudiendo adelantar a nuestros lectores que el señor Kindelán continúa llevando a cabo positivas e importantes gestiones que, a no tardar, tendrán realidad efectiva en disposiciones y hechos.»

En las playas de San Carlos de la Rápita, Amposta y Ametlla estos días de la huelga se vendía el pescado a precios inverosímiles por su baratura, debido a la dificultad de exportarlo.

Durante el próximo pasado mes de junio en la Estación Enológica de Reus, se analizaron, a petición del público, 76 vinos, 22 mistelas, 5 mostos, 3 alcoholes, un producto enológico, 2 tartaros, 6 sulfatos de cobre, 2 arseniatos de sosa, un azufre, dos abonos complejos, una de cenizas y un sulfato amoníaco. Además se dió tratamiento para 16 viñedos enfermos y 7 vinos defectuosos. Se resolvieron 27 consultas sobre enología, 115 sobre viticultura, 21 sobre viticultura, 21 sobre enseñanza, 15 sobre asuntos técnico-comerciales, 32 sobre agricultura general y 16 sobre asuntos diversos.

En el pueblo de Castellvell se han registrado algunos casos de rabia canina.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la correspondiente declaración.

RECLAMACIONES A LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS Y NAVIERAS se tramitan en la Agencia de Negocios de V. Alonso, P. Prim, n.º 4. Tarragona.

La *Gaceta* ha publicado un decreto de Instrucción pública disponiendo que tomando en consideración las razones expuestas por el Ayuntamiento de Tortosa en síplica de que se proceda a la rectificación del censo de población de aquella ciudad, como medio de acreditar en debida forma que su población ha obtenido un considerable aumento con posterioridad al 31 de diciembre de 1910, fecha en que se verificó el último censo, hasta el punto de rebasar con mucho la cifra de treinta mil habitantes y hallarse por tanto en condiciones, una vez demostrado, que su población debe figurar hoy entre las asimiladas a capital de provincia, de obtener en el cupo de consumos, se accede a lo solicitado, debiendo procederse a la formación de un nuevo empadronamiento general de habitantes en la mencionada ciudad de Tortosa y su término el día 10 de agosto próximo, sujetándose en un todo a las prescripciones de la instrucción, el cual será dirigido por una comisión inspectora que oportunamente nombrará la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

INFORMACION MILITAR

Para comunicarle un asunto del servicio se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza del soldado del regimiento de infantería de Tetuán n.º 45 Federico Carreras Prieto.

El Excmo. señor capitán general se ha servido disponer con motivo de ser los días 24 y 25 del corriente mes el santo de S. M. la reina D. María Cristina y la festividad de Santiago Patrón de España, respectivamente, que las tropas vistan de gala y se ize el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa D. Leandro Ibar Rosiñol. Parada y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. María Magdalena, Teófilo mrs., Cirilo de Antioquia. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Apolinar, Bernardo, Liborio ob., Apolonio, Eugenio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para julio

El remedio de los males de la guerra

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que se remedien las desgracias que ha traído la guerra.

Resolución apostólica

Remediar cuanto podamos las desgracias de la guerra a otros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Catedral.—Se celebrarán solemnes cultos en honor de Santa María Magdalena, en su capilla del Claustro, costeados por varios devotos.

Se rezarán misas de cinco y media a ocho, cada media hora.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario con orquesta, sermón por el Dr. Ximenez, Magistral, terminando la función con los gozos de la Santa.

Cultos para mañana

San Francisco.—En la misa de ocho continúa la Navena de la Virgen del Carmen; a las nueve y media oficio en el altar del Carmen con plática dominical.

Por la tarde, a las seis, Trisagio Mariano, sermón y canto de la Salve.

San Miguel.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, canto del Trisagio, motele, reserva y canto.

REGIONALES

Se está organizando en Lérida una Cooperativa para la transformación de los cáñamos, que con maquinaria del todo nueva trabajó el cáñamo de sus asociados vendiéndolo luego y abonando a los asociados al precio resultante, una vez hayan sido deducidos los gastos de elaboración. El objeto de la nueva desgranadora tiende a la supresión de los intermediarios, que en la actualidad compran el cáñamo a los labradores y lo venden a precios relativamente elevados a los industriales, con notable quebranto para los primeros.

Ha llegado el arquitecto Puig y Cadafalch a Seo de Urgel.

Su viaje está relacionado con las obras de restauración que se realizan en aquella Catedral, monumento notabilísimo bajo el punto de vista artístico.

En vista de que anteayer los obreros textiles de Barcelona no acudieron a las cáñamas, ayer la mayoría de éstas no se abrieron.

Ha sido puesto en libertad provisional en Barcelona, Lorenzo Portet, heredero de confianza y sucesor de Francisco Ferrer Guardia en la «Librería Moderna», de Barcelona.

NACIONALES

SUBMARINOS ESPAÑOLES

Dentro de breves días marchará el «Extremadura» a los Estados Unidos con motivo de hacerse la entrega de un submarino adquirido por España para nuestra escuadra y que quedó allí en ejercicio de pruebas.

Dicho submarino vendrá a nuestras aguas navegando y escoltado por el crucero referido.

En los arsenales de Cartagena se han colocado ya las tres quillas para la construcción de otros tres submarinos, cuyo material llegó hace algún tiempo.

También se han adquirido en Italia otros tres sumergibles con destino a la escuadra española.

CREDITO PARA AFRICA

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 16 millones de pesetas para aprovisionamiento de nuestras tropas de Marruecos.

ASCENSO MERECIDO

Se concede el empleo de brigadier al coronel de ingenieros Sr. Padrós, por su comportamiento en el combate del 29 de junio, en el cual murió gloriosamente.

EXTRANJERO

MISION ESPAÑOLA

La misión española en Lisboa estuvo anteayer en el palacio de Belem, acompañada por el representante de España y los agregados militares, siendo en el mismo cordialmente recibida por el presidente de la República.

OPERACION FRANCESA EN MARRUECOS

Tánger.—Detalles complementarios de las operaciones francesas en Marruecos:

Una columna móvil se dirigía sobre Chanel Alal. Los rebeldes intentaron un movimiento ofensivo, siendo rechazados.

Los moros dejaron 500 muertos.

Las pérdidas de los franceses son un oficial y ocho soldados muertos y 36 heridos.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 21.

Jefatura de Obras públicas.—Señala el día 27 para el pago de los terrenos expropiados en Pont de Armentera para la construcción del trozo primero de la carretera de la de Valls a Igualada a la de Barcelona a Tarragona.

Fiscalía de la Audiencia provincial.—Estado de los juicios de faltas por infracciones de la ley de caza celebrados en el segundo trimestre del año actual.

Recaudación de contribuciones.—Las de Guimets y Capsanes publican edictos para la subasta de fincas, y las de Llorens, Montmell, Altafulla y La Bisbal dictan providencias por rústica.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos.—Dolores Andreu Sabaté.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer
 Vapor «Cabo Toriñana» de 789 ts.,
 Ercila, consignado a D. M. Peres.
 Vapor «Játiva» de 973 ts., c. Llopis
 consignado a D. R. Musolas.
 Laúd «Carmen» de 18 ts., p. Prats,
 consignado a D. J. Mallol.
Despachadas
 Vapores «Cabo Toriñana» y «Játiva»;
 laúd «Alfreda».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 21

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75'35
Amortizable 5 por 100.	99'25
Amortizable 4 por 100.	87'75
Franco.	83'40
Libras.	23'44

TELEGRAMAS

Barcelona, 21, 6 t.

Vuelve la normalidad

A última hora de la tarde se ha recibido en la Capitanía general un telegrama del ministro de la Guerra dando cuenta de que el acuerdo del gobierno de levantar el estado de guerra en Madrid, se hace extensivo a Barcelona.

En consecuencia, esta noche probablemente se reunirán las autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra en la provincia.

La «Gaceta»

Madrid, 21.

Este periódico oficial publica hoy los decretos admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de España y nombrando para dicho cargo a don Amós Salvador.

El Instituto de

Reformas Sociales

Hoy vuelve a reunirse la ponencia del Instituto de Reformas Sociales.

Se tratará de que quede redactado el informe, en cuyo caso se citaría la reunión en pleno para mañana.

En la reunión celebrada ayer se leyó la carta de la Compañía, en la que ésta se ratifica en estimar que no cree conveniente asistir a la información, pero que está a disposición del Instituto para remitirle cuantos antecedentes del conflicto crea precisos. Esto motivó una larga discusión de más de tres horas acerca del procedimiento que debe seguirse, es decir, si el informe que hay que emitir debe limitarse a las peticiones derivadas de la huelga o bien si el fallo del Instituto debe abarcar cuantas aspiraciones vienen manteniendo los ferroviarios en sus diversos congresos de propaganda.

Por último se acordó informar en este segundo sentido, dictaminando ampliamente acerca de cuantas demandas de diversos caracteres tienen formuladas los obreros con anterioridad a la huelga.

Manifestaciones

del conde de Romanones

El conde de Romanones comunicó anoche al Sr. Ayuso, que le visitó en nombre de la minoría conjuncionista, que las garantías constitucionales se restablecerán tan pronto como lo aconsejen las circunstancias. Añadió que las medidas adoptadas habían hecho fracasar un importante movimiento que dirigían y alentaban los profesionales del desorden.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería verificado hoy han salido agraciados los siguientes números:
 7.061 con 150.000 pesetas, Barcelona-Sevilla.
 19.878 con 70.000 pesetas, Bilbao.
 22.154 con 30.000 pesetas, Madrid-Cádiz.

El jefe del Gobierno.—Levanta

el estado de guerra
 El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, nos dijo:
 «Esta mañana celebré una reunión con los ministros de la Guerra, de la Gobernación, de Gracia y Justicia y con el capitán general, que representan a las distintas autoridades de Madrid, para resolver acerca del levantamiento del estado de guerra.
 Se acordó así en lo que se refiere a Madrid. Esta tarde se publicará el bando.
 También se levantará el estado de guerra en algunas provincias.
 Desde esta noche queda suprimida la censura militar para la prensa, encargándose de ella el jefe del negociado de Prensa del ministerio de la Gobernación. Desde luego se atenuará mucho la censura.

Hoy se restablecerán las conferencias telefónicas.

Anoche me visitaron los Sres. Azcarate y Posada y representantes ferroviarios.

Celebramos una larga conferencia y me pidieron que se resolvieran cuestiones que les interesan en relación con el Estado.

Las cuestiones son muy complejas y les dije que hay que estudiarlas detenidamente.

Esta noche marchó a San Sebastián, pero no voy a descansar. Vendré cada diez días con el Rey para celebrar Consejo de ministros.

Vamos a trabajar. De buena gana disfrutaría de descanso, pero no es posible.

Hablado con Ruiz Jimenez

El ministro de la Gobernación confirmó la información ya transmitida con el conde de Romanones respecto al levantamiento del estado de guerra en Madrid.

Dijo que el bando se publicará a las seis de la tarde.

La suspensión de garantías constitucionales continuará el tiempo que estime necesario el gobierno.

Será encargado de la censura para los periódicos D. Angel Luque, jefe del negociado de Prensa del ministerio de la Gobernación.

Se han dado instrucciones a dicho funcionario para que ejerza la censura en lo que afecta al orden público y en cuanto a la guerra con severidad estricta. Nada de críticas, censuras ni aplausos para las naciones beligerantes, a fin de que no pueda decirse que no guardamos la neutralidad.

El Sr. Ruiz Jiménez comió hoy con el conde de Romanones.

Manifestaciones de Luque

También el ministro de la Guerra ha recibido hoy a los periodistas.

El general Luque se mostró satisfecho de que nada anormal haya ocurrido mientras estuvieron encargados del mando las autoridades militares en Madrid y otros puntos.

Elogió la cordura de los ferroviarios que manifestaron que preferían el uniforme militar al brazal.

También dedicó elogios al coronel y jefes del regimiento de ferrocarriles que han demostrado gran pericia en el mando.

Dicho regimiento con los reservistas, estaba constituido por 15.000 hombres.

Los fondistas

El conde de Romanones recibió a una comisión de fondistas de Barcelona y Madrid, que le visitaron con objeto de solicitar la creación de escuelas prácticas para el personal fondista, una en Madrid y otra en Barcelona.

Manifestaron los visitantes que entendían que dichas escuelas deben ser patrocinadas por las Cámaras de Comercio, puesto que los fondistas son tributarios de ellas.

Solicitaron también la redacción de un proyecto de ley que les dé personalidad y les ampare en el Código para poder cobrar lo que acrediten de los huéspedes.

DE PROVINCIAS

Huelga.—Desgracias

Oviedo.
 Ha marchado a Gijón el gobernador.

Continúa el paro en la Duro-Felguera, donde se dispuso no reanudar el trabajo hasta mañana.

En el punto llamado «Obscura» el tren de la línea de Langreo entró en una vía muerta y seccionó las piernas a una niña que jugaba. Además, algunos viajeros sufrieron contusiones.

Mieres.

Un automóvil penetró en la acera, donde jugaban varios niños, matando a cuatro e hiriendo a otros cuatro. Unos soldados evitaron que el público linchase al chauffeur, que quedó detenido.

Hacia la normalidad

Ferrol.
 Las sociedades obreras se han reunido, acordando poner término a la huelga.

Se ha acordado también la publicación de los periódicos.

Durante el paro no ha ocurrido ningún incidente de importancia.

San Sebastián.

Los ferroviarios han pedido la liberación de los detenidos, y de acuerdo con el fiscal, fueron libertados todos los que estaban acusados de faltas leves.

Para festejar la terminación de la huelga de los ferroviarios, ha sido obsequiado con un banquete el presidente del comité de los mismos.

Coro del fallecido

Granada.
 Ha fallecido el coronel del regi-

miento de infantería de Córdoba, don Diego Palacio García.

LA GUERRA

Parte oficial italiano

Roma.

Se ha promulgado un real decreto haciendo extensivo el de 24 de junio de 1915 en que se dictaron medidas contra los austro-húngaros a los súbditos residentes en Italia, de todos los Estados aliados con los países enemigos.

Parte oficial austriaco

Pola, 21.

Durante la noche del 14 al 15 nuestros torpederos hundieron un submarino de nacionalidad desconocida. Un submarino italiano fué hundido doce horas más tarde en el bajo Adriático. No se pudo salvar ningún hombre de las tripulaciones. Nosotros no sufrimos pérdidas.

El día 19 por la mañana tres hidroaviones italianos volaron por el Norte del Adriático, arrojando bombas sobre los buques que estaban anclados y navegando. Los aeroplanos fueron obligados a descender, siendo uno de ellos capturado sin averías por un torpedero austro-húngaro. Los tripulantes de los aparatos, tres oficiales y dos soldados, fueron hechos prisioneros.

—El emperador recibió en audiencia especial al nuevo agregado militar español, señor Obregón.

La ofensiva franco inglesa

Londres, 21.

El *Daily Mail*, dice:
 «Muy poco satisfactoria es la tendencia de ciertas esferas en Inglaterra, que consiste en hablar del hundimiento de Alemania, como cosa próxima. Este error no es cometido por los que están en el frente. Nuestro corresponsal de guerra ha prevenido expresamente al país que el enemigo está combatiendo valerosamente, y que su capacidad de acción es prodigiosa.»

Las victorias rusas

Comentarios

Pola, 21.

El crítico militar sueco Sr. Pietsch comentando los acontecimientos militares de las últimas semanas, dice que, aun reconociendo y apreciando debidamente los éxitos rusos, hay que confesar que la enérgica resistencia austro-húngara impidió el rompimiento del frente y que por lo tanto no se puede hablar por ahora de una verdadera victoria rusa.

En vista del valor de sus tropas y del inmenso número de soldados de que dispone Rusia, el pueblo ruso tiene motivos para esperar que sus ejércitos obtengan algún resultado visible, pero por ahora y mientras el frente austro-húngaro se mantenga inquebrantable y teniendo que rectificar la línea solo en algunos puntos, ningún crítico imparcial podrá calificar las ventajas obtenidas por los rusos como una victoria decisiva.

La resistencia austriaca

Pola, 21.

El *Corriere della Sera* en un artículo que dedica al frente austro-italiano dice que después de los esfuerzos que los austro-húngaros hicieron en Bukovina y en Wolhynia, no se esperaba que la resistencia austro-húngara en el frente italiano fuese tan enérgica.

De origen alemán

Nauen, 21.

En el occidente de Egipto, los voluntarios turcos han sostenido victoriosos combates.

En el sector del Eufrates, fueron cogidos siete barcos cargados de víveres.

El Lloyd británico comunica que el vapor «Evangelistria» ha sido al parecer echado a pique y que el vapor italiano «Angle» también fué hundido por un submarino.

El vapor danés «Ceres» en su viaje de Islandia a Copenhague fué llevado a Leith por los ingleses, que se incautaron del correo y los paquetes; también ha sido confiscado el correo a bordo del vapor danés «Chile», destinado de la India occidental danesa al Japón.

Unos 150 barcos pesqueros holandeses han sido llevados a Inglaterra.

Parte francés

París, 21.

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice:

«Al Sur del Somme, los alemanes contraatacaron las posiciones francesas al Sur de Soyecourt.

El batallón que atacó las posiciones francesas, fué tomado bajo el fuego de la artillería y de las ametralladoras, teniendo que retirarse en desorden y con enormes pérdidas.

En el resto del frente del Somme, la noche ha transcurrido en calma.

En la región de Guilmes un importante destacamento alemán que inten-



CHOCOLATES POBLET

Conde de Rius, 20

Fabricación esmerada. Clases muy superiores. Chocolates con canela y a la vainilla.

Precios para clases finas desde 1 a 3 pesetas los 400 gramos.

Al por mayor precios similares a los de las más importantes fábricas

tó atacar las líneas francesas al Sur de Maucourt, fué rechazado.

Entre Soissons y Reims los franceses gracias a una explosión, han penetrado en una de las trincheras enemigas al Nordeste de Vendresse, rechazando al enemigo con granadas.»

ULTIMA HORA

Madrid, 21, 12-15 n.

Combate naval

Londres.—Se reciben noticias de haber ocurrido en el Báltico un combate naval en la mañana de hoy día 21. Fué visto un torpedero alemán que se dirigía apresuradamente en dirección Este. El fuego duró desde la media noche a las cuatro de la madrugada, reanudándose a las diez el bombardeo más lejano.

Parte alemana

Nauen.—(Oficial)—Al Sudoeste de Delatyn nuestras tropas arrojaron a los rusos a la orilla occidental del Pruth, viéndose obligados a repasar el río. Hicimos 300 prisioneros y cogimos tres ametralladoras.

En el frente italiano rechazamos tres sangrientos ataques al Sudoeste del paso del Borcola.

Varias

La prensa alemana, contestando a las quejas de la italiana, a causa de las medidas tomadas por Germania contra Italia, demuestra que esta última nación violó el convenio italo-germano comercial, requisando los buques alemanes que se hallaban en los puertos italianos en noviembre del año último.

—En la última semana han muerto 600 marineros ingleses más a consecuencia de heridas recibidas en el combate naval de Skager Rak. El total, pues, de marineros ingleses muertos en aquella acción, se eleva a 9000.

—La prensa inglesa considera derrotado al gobierno por haber retirado el proyecto de elecciones.

—Holanda ha reclamado nuevamente a Inglaterra por haberse incautado esta nación del correo holandés.

Prensa Asociada

IMP. DE J. PIJUAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.

CLINICA Y CONSULTORIO
 Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Racción de Wossermann

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rmbla de San Juan, 90, entresuelo. Teléfono número 231

Marrodan y Rezola.—Logroño
 (SUCESOSES DE SALUSTIANO MARRODAN)



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos:

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

se necesitan en el comercio de ropas hechas y sastrería Casa Malé.

Establecimiento de baños de oleaje
 de la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso Establecimiento

PRECIOS

- Entrada con derecho a baño general: mayores, 15 céntimos; menores, 10 céntimos.
- Cuarto reservado, 35 céntimos.
- Cuarto de familia, 75 céntimos.
- Ducha de agua dulce, 10 céntimos.
- Baños templados o de recreo en pilas de mármol, 1 peseta uno.
- Baños sulfurosos o imitación Caldas, 1'50 pesetas uno.
- Abono de entrada para 9 baños generales: mayores, 1 peseta; menores, 65 céntimos.
- Abono de cuarto reservado para 9 baños, 2'75 pesetas.
- Abono de cuarto de familia para 9 baños, 6 pesetas.
- Abono para 9 duchas de agua dulce, 80 céntimos.
- Abono para 9 baños de pila: simples, 8 pesetas; compuestos, 12 pesetas.

MANUEL MUNTÉ FERRER

Abogado-Agente de negocios
 Habilitado de clases pasivas
 Asuntos civiles, criminales y contencioso administrativos.
 Representaciones. Apoderamientos.
 Confección de Repartos. Presupuestos
 Matrículas y Cuentas municipales
 Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda
 TARRAGONA

LUIS ROIG

PROFESOR DE PIANO
 Discípulo del eminente pianista C. G. Vidiella.
 Enseñanza racional de solfeo y piano.
 Este profesor se ofrece especialmente a los que deseen adquirir un sólido mecanismo y una escuela seria en el arte de tocar el piano.
 Conde de Rius, 3, 3.ª TARRAGONA

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

PIDASE EN LAS COMIDAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta

LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID

y demás Farmacias de España y América

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El si de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Cortés y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión. _____ domicilio. _____ provincia. _____ calle. _____ número.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, GARDENAL CASAÑAS, 10

BARCELONA



PAQUETES EN PASTILLAS

Paquetes	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico 350	14 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 20 de julio de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 13 de julio de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Hô-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 10 de julio, de Santander el 12, de Coruña el 13 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

Ostravin
Especialmente recomendado por los señores médicos.
Deposito en Tarragona: Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA.
Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldeadura» y aspereza de la piel.
DEPOSITO EN TARRAGONA: Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia, 2.

Cor-Pik Callicida Modelo
ANÉCDOTA
«Llegó a la ciudad de X... un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
Fuese a verle un hombre, a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pas es V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.
Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?
—Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
—Pues... ¡ande V siempre así... Efectivamente: yo caminaré siempre así o usar «COR-PIK Callicida Modelo»
REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA
Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.
Cor-Pik no hay callo que le resista.
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO.
que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelen, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista.
Milos de personas que caminaban tristes y con fatiga, andán hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:
Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25
Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2.